Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

No.	1	2	3	4	5	6	7
Clase	General	General	General	General	General	General	Específico
Fuente	Interno	Externo	Externo	Externo	Interno	Interno	Externo
Etapa	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Planeación/Ejecución	Selección	Contratación	Ejecución
Tipo	Ambientales	De la Naturaleza	Económicos	Económicos	Económicos	Económicos/Operacionales	Operacionales
Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Afectaciones ambientales a causa de inadecuadas prácticas o como resultado del proyecto mismo.	Condiciones climáticas o ambientales adversas como: Fuertes lluvias, terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos emergencias, tormentas exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza.	Deslizamiento de materia prima (insumos o materiales) para la ejecución del objeto contractual.	Otorgamiento económico con proceso artificialmente bajos o por debajo del presupuesto oficial.	Especificaciones técnicas/pliego de condiciones que se suponen cuenta al momento de la presentación de la oferta, hecho de insumos, bienes o servicios no acordes a las características de la Entidad Estatal.	Cambios en las fuentes de materiales autorizadas. Hace referencia al riesgo en cuanto a calidad y cantidad de material, explotación, falta de oferta de acarreo.	1. Incumplimiento o retraso del contrato. 2. Impacto financiero del contrato.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Imposición de sanciones, reclamaciones por parte de terceros y mayor contractual.	1. Retrasos en la ejecución del contrato, reprogramación de cronogramas y posible ampliación de los plazos de ejecución. 2. Costos no presupuestados para ejecutarlas del proyecto o riesgos para los trabajadores. 3. Posible suspensión del contrato. 4. Posibles sobrecostos del contrato.	Afectación del equilibrio económico del contrato a causa del incremento en costos de materiales, insumos y servicios necesarios, generando retrasos en la ejecución.	Sobrecostos en la ejecución del contrato, reclamaciones de carácter civil, incumplimiento en tiempos de entrega y/o incumplimiento del objeto contractual.	Sobrecostos por parte de la Entidad Estatal, disoluciones del mercado	1. Proyección incobrable de los dineros que se suponen	1. Incumplimiento o retraso del contrato. 2. Posibles demanda de terceros. 3. Impacto en el equilibrio económico del contrato. 4. Retraso en el proceso de selección o en la ejecución del contrato. 5. Aversión hacia el proyecto por parte de los interesados en el sistema de compra pública.
Probabilidad	1	3	3	3	2	1	2
Impacto	2	3	3	5	2	4	4
Valoración del riesgo	3	6	6	8	0	0	0
Categoría	Bajo	Alto	Alto	Extremo	Bajo	Bajo	Alto
¿A quién se le asigna?	Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal/Contratista	Entidad Estatal	Contratista
Tratamiento/Controles a ser implementados	1. Permanente revisión de los informes meteorológicos para verificar las condiciones de las actividades del proyecto. 2. Desarrollar plan de contingencia ante eventuales condiciones climáticas.	Recopilación de comportamiento histórico de precios, revisión de las especificaciones técnicas del objeto con el fin de encontrar bienes o servicios sustitutos que se ajusten en gran manera la ejecución	1. Análisis y seguimiento de precios de los insumos, identificar insumos o materiales de mercados internacionales, evaluar métodos de cotización y adquisición alternativos. 2. Estipulación contractual que obligue al contratista tener planes de contingencia para estos riesgos y así demuestra la aplicación del principio de ampliar los precios.	Solicitud de justificación de la oferta, aporte por parte del proponente de certificado de experiencia y ejecución del contrato.	1. Identificar prácticas gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su 2. Elaboración y revisión de sólidos análisis de mercado donde se realice un amplio comparativo de precios entre los diferentes proveedores contratistas sumado a una revisión de históricos del objeto de vigencias anteriores y a una detallada de ficha técnica e especificaciones y sus	1. En la fase precontractual, le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear para la presentación de una propuesta acorde con las actividades 2. En la fase contractual, verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.
Valoración del riesgo	1	2	1	1	1	1	1
Impacto	1	3	1	3	1	1	1
Probabilidad	1	2	1	4	2	1	2
Impacto después del tratamiento	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Categoría	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si	Si	Si	Si	No	No	Si
Persona responsable por implementar el tratamiento	Interventor / Supervisor	Contratista/Entidad Estatal	Contratista/Interventor/Supervisor	Contratista/Interventor/Supervisor	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Contratista
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Desde el inicio del evento.	Desde el inicio del evento.	En la ocurrencia del evento.	Desde el inicio de la etapa de planeación	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde el inicio de la etapa de planeación.	Desde la etapa de planeación.
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	A la terminación de la ejecución del contrato.	Al terminar la ejecución del contrato.	Fin etapa de ejecución.	Hasta liquidación del contrato.	Selección del oferente o adjudicación.	A la terminación de la ejecución del contrato.	Hasta superar el evento.
Monitoreo y revisión ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Reportes de la situación ambiental en los casos que haya lugar.	Implementación de medidas preventivas, correctivas de mitigación, retroalimentación en los procedimientos adelantados.	Análisis de precios, teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles.	Análisis de precios, monitoreo del mercado teniendo en cuenta estadísticas y variaciones previsibles en los precios de los insumos, fluctuaciones en las tasas y condiciones socio políticas que puedan afectar la macroeconomía global.	Análisis comparativo de precios.	Supervisión del análisis de mercado, pliego de condiciones, estudios previos, etc. y control de la ejecución de las actividades acordes al objeto de contratación con la calidad requerida.	Seguimiento por parte del supervisor
Periodicidad ¿Cuándo?	Permanente	Cuando se presente el evento	Mensual	Mensual	Plazo del cronograma del proceso de selección	En hito(s) de la contratación	Permanente

Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf